

Regulación Financiera: Actualización Semanal. 24 Febrero 2017

Matías Daniel Cabrera / Pilar Soler / Alvaro Romero

GLOBAL

- [IOSCO publica informe sobre fondos de préstamos](#)

Como [parte del trabajo](#) para construir un sistema de financiación basada en mercado robusto y sostenible. Incluye estado de actividad en jurisdicciones e identifica riesgos asociados.

EUROPA

- [ESMA publica cuadro de cumplimiento con reglas de actividades de creación de mercado](#)

[Cuadro](#) de cumplimiento de directrices sobre exención por motivos de creación de mercado bajo regulación de ventas a corto. Los 5 países que no cumplen proporcionan explicaciones.

- [ESAs publican opinión sobre blanqueo de capitales y riesgos de financiación del terrorismo](#)

Destaca [riesgos y su impacto](#) en el mercado financiero de la UE y en sus actividades transfronterizas, trabajando para fomentar la convergencia en el enfoque de riesgo AML/CFT.

- [ESAs publican comunicado sobre intercambio de margen de variación](#)

Los [requisitos](#) aplican desde 1 mar. Imposible aplazarlos pero se fomenta enfoque proporcional por parte de autoridades nacionales competentes a la hora de aplicar las reglas.

- [ECB consulta enmiendas en proyecto sobre información facilitada a efectos de supervisión](#)

Se busca adaptar el [reglamento](#) sobre presentación de información financiera al supervisor, de manera de reflejar los cambios en las NIIF. Plazo: 27 mar.

- [EBA publica el borrador final de RTS bajo PSD2](#)

Las [RTS](#) se desarrollaron en conjunto con el ECB, especificando requisitos en diferentes temas para ofrecer un mercado de pagos electrónicos abierto y seguro para los clientes.

ESPAÑA

- [CNMV hace uso por primera vez del ejercicio “cliente misterioso”](#)

Se revelaron algunas [debilidades](#) en prácticas de venta, como por ejemplo recomendaciones orales no reconocidas como asesoramiento. Esta técnica seguirá siendo usada.

Publicaciones de interés recientes (en inglés y español):

- [Flash](#). Lista G-SIBs 2016. Noviembre 2016
- [Observatorio de Regulación](#). Implementación de TLAC en Europa y revisión de MREL. Noviembre 2016
- [Observatorio de Regulación](#). Nuevo paquete de reformas bancarias. Noviembre 2016
- [Situación Regulación Financiera](#). Enero de 2017
- [Situación Economía Digital](#). Enero 2017

Ediciones anteriores de nuestra Actualización Semanal sobre Regulación en [español](#) e [inglés](#)

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.